



## Universidad de Concepción

### DECRETO U. DE C. N°2023-136

#### VISTO:

Lo propuesto por el Director del Instituto de Geología Económica Aplicada, en Nota DGEA 027-2023 de 03.10.2023; lo establecido en el Decreto U. de C. N°94-133 de 20.06.94 que aprobó el Reglamento del citado Instituto; la declaración efectuada por el Subdirector designado respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en los Decretos U. de C. N° 2021-105 de 05.07.2021 y N° 2022-048 de 21.04.2022 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

#### DECRETO:

1. Designase como Subdirector del Instituto de Geología Económica Aplicada (GEA) al Sr. **OSVALDO RABBIA DALMASO**, a contar del 13 de junio de 2023, quien durará en el cargo mientras cuente con la confianza del Director o éste cumpla su período.
2. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribábase electrónicamente: al interesado; a las Vicerrectoras y Vicerrector; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a) de la Dirección de Desarrollo Estratégico; de la Dirección de Comunicaciones; a la Jefa Unidad Universidad de Concepción, Santiago; a la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Relaciones Institucionales, de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Vinculación Social, de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios; de la Dirección de Adquisiciones y Gestión de Contratos y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 17 de octubre de 2023.



**CARLOS SAAVEDRA RUBILAR**  
**RECTOR**

Decretado por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



**MARCELO TRONCOSO ROMERO**  
**SECRETARIO GENERAL**

CSV/CRP

